





SERVEI PSICOPEDAGÒGIC D'ATENCIÓ AL MENOR

(S.P.A.M.)

PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL

AÑO 2012

Durante el año 2012, la entidad SERVEI PSICOPEDAGÒGIC D'ATENCIÓ AL MENOR (S.P.A.M.) ha llevado a cabo los siguientes programas de ámbito provincial.

1. Programas subvencionados por la Consellería de Bienestar Social:

- *Programa para la Ejecución de Medidas Judiciales en medio abierto.*
- *Programa de Orientación y Mediación familiar.*
- *Programa de Asistencia Técnica de Acogimiento Familiar con Familia Educadora.*

2. Programas subvencionados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana:

- *“Escuela de padres para la prevención de conflictos en al adolescencia.”*
- *“Aula permanente de familia “ (2012)*
Programa de intervención con familias con conductas de inadaptación y maltrato”.
- *Programa juventud e interculturalidad desde la perspectiva de género.*

3. Financiado por Excma. Diputación de Castellón.

- *Inserción laboral de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social*



4. Actividades y Programas propios de la entidad:

- Formación y supervisión de “practicums” de la Universidad Jaume I.
- Formación y supervisión de la realización de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los estudiantes del módulo de “Integración Social” del I.E.S. Ribalta de Castellón.
- Charlas formativas e informativas en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón relativas a “Mediación Familiar” y sobre la “Ejecución de las Medidas Judiciales”.
- Cursos monográficos en colaboración con el SPE del Grao de Castellón para los 3 colegios de la zona.

Programas subvencionados por la Consellería de Bienestar Social, Dirección Territorial de Castellón:

A.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR.

Desde julio de 2.002, dentro de la provincia de Castellón, se viene llevando a cabo el Programa de Orientación y Mediación Familiar, subvencionado por la Consellería de Bienestar Social. Durante el año 2012 se atendieron un total de 156 casos de Orientación, Mediación y Terapia Familiar. El Equipo técnico del programa lo formaban una licenciada en derecho, una trabajadora social y una psicóloga a jornada completa.

a) Programa Mediación familiar.

El objetivo principal de la mediación es conseguir que las partes lleguen a un acuerdo en la solución de los conflictos familiares. Se trata de ayudar a las



personas a dialogar, evitando malos entendidos, que aprendan a aceptar los cambios en sus relaciones familiares, aclarar los problemas y buscar soluciones aceptable para ambas partes.

Intervenciones más comunes: Ejecuciones de sentencias relativas a guarda y custodia y régimen de visitas de los hijos, conflictos de pareja, convenios reguladores en separaciones, divorcios y parejas de hecho, conflictos familiares.

Relaciones transversales con los siguientes organismos públicos: Juzgados de Primera Instancia, Dirección Territorial de Bienestar Social (Sección de Familia y Adopciones y Sección de Menores), Hospital Provincial, Centros de Salud, Punto de Encuentro y Fiscalía de Menores.

b) Programa de orientación familiar.

La orientación familiar, tiene como objetivo poner en manos de la familia las técnicas adecuadas para el trabajo de elaboración y reestructuración de los aspectos en los que se descubre alguna alteración excepcional (por cuanto suponen un deterioro de los mecanismos normales de funcionamiento del sistema familiar) de los dinamismos de interacción familiar. Se pretende potenciar los elementos positivos que aún están presentes, enseñar la utilización de los resortes adecuados para eliminar los factores negativos, favorecer la interacción entre los miembros y del sistema con el ámbito educativo y social.

Intervenciones más comunes: problemas de relación y comunicación padres-hijos, absentismo escolar, problemas de conducta dentro de la familia, problemas de conducta en los centros educativos, problemas de relación y comunicación entre las parejas.



Relaciones transversales con los siguientes organismos públicos:

Dirección Territorial de Bienestar Social (Sección de Familia y Adopciones y Sección de Menores), Equipos Base de Servicios Sociales, Hospital Provincial, Centros de Salud, Fiscalía de Menores. I.E.S., Centros Educativos de Primaria.

B.- PROGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES EN MEDIO ABIERTO. (desde el año 2000)

Desde este programa se atiende al colectivo de menores y jóvenes, de la provincia de Castellón, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, a los cuales se les ha impuesto una medida judicial en medio abierto.

Las áreas de intervención comprenden los siguientes ámbitos:

- Personal
- Familiar
- Formativo/ Pre-laboral
- Laboral
- Relacional

En cada una de estas áreas las problemáticas que suelen encontrarse son: consumo de sustancias, carencias en educación sexual, carencias formativas, problemas de autocontrol, conflictividad familiar..., cabe destacar el problema del absentismo escolar entre los menores con edades comprendidas de los 14 a los 16 años.

Ante los problemas de absentismo escolar desde el Equipo de ejecución de medidas, se trata de coordinar la intervención desde los distintos ámbitos implicados en la educación del menor: Centros Educativos, Servicios Sociales y la familia.

Líneas de actuación frente al Absentismo Escolar:

- Contemplar la asistencia escolar como uno de los objetivos principales dentro del Programa de Ejecución de Medida.



- Acompañamiento diario de los menores a los centros.
- Adaptaciones curriculares, a las necesidades específicas de cada menor.
- Seguimientos diarios de la asistencia.
- Fomentar la responsabilización familiar

C. PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EDUCADORA

(desde el año 2004)

El programa de acogimiento familiar en familia educadora tiene como objetivo y preparar al menor y a la familia educadora para el acogimiento, interviniendo y mediando durante el proceso, *asegurando una alianza estable con la familia* de cara a afrontar los conflictos y/o dificultades que se puedan producir. *Encauzar y estructurar las entrevistas y otros encuentros, Canalizar las correspondientes ayudas y prestaciones* como refuerzo al proceso de intervención y resolución de problemas.

Entender y reflexionar sobre las consecuencias de los cambios, acompañamiento y explicación en el proceso de mejora y de la propia intervención profesional. Hacer partícipe al menor y a la familia educadora. *E implicar* a todos miembros en el proceso.

Intervenciones más comunes: Acoplamiento del acogimiento familiar (Preparación de la familia de acogida información y preparación del/la menor en los aspectos relacionados con el primer contacto y la elaboración del plan de acogida, entrevistas de orientación, información y asesoramiento a las familias acogedoras, seguimiento del acogimiento familiar, evaluación de la situación del/la menor, de la familia acogedora y familia biológica, finalización del acogimiento familiar.

Relaciones transversales con los siguientes organismos públicos:
Consellería de Bienestar Social, Sección de Menores, Unidad de Acogimientos;
Equipos Municipales, Centros de protección de menores y, cualquier otra



entidad: coordinación con entidades como los centros escolares, con visitas y contactos con los/as tutores/as durante el periodo escolar, coordinación con profesionales de Salud Mental u Hospitales en el seguimiento del estado de salud del/la menor.

Programa subvencionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana:

E. “AULA PERMANENTE DE FAMILIA “ (2012)

Programa de Intervención con Familias con Conductas de Inadaptación y Maltrato”. Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón.

A través de este programa se realizan intervenciones grupales, con padres y menores, que presentan conductas de inadaptación y maltrato en el seno familiar. Se realizan sesiones semanales y se interviene de forma simultánea con el grupo de padres y con el de menores.

Actividades y Programas propios de la entidad:

F.- TALLER DE JUVENTUD E INTERCULTURALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. (2011).

Realización de actividades grupales orientadas a la educación en valores, referentes a la diversidad cultural y a la convivencia desde una perspectiva de género.

Dirigido a población adolescente en general.



G. FORMACIÓN-INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Taller grupal de orientación formativa-laboral, orientado a la búsqueda activa de empleo y enseñar estrategias sociolaborales. Conociendo los recursos que les ofrece su entorno.

H.- FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Con este programa se pretende desarrollar acciones dirigidas a la captación y formación de voluntarios, para proporcionarles conocimientos generales y específicos, que faciliten las relaciones con el sector de menores y jóvenes en situación de riesgo.

Va dirigido a estudiantes de Animación Socio-Cultural y de Integración Social y los objetivos específicos que se pretenden son:

- Detectar factores de riesgo.
- Aprender mecanismos de actuación.
- Conocer los distintos recursos existentes.

G.- FORMACIÓN DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS.

Desde SPAM se realizan diferentes actividades de formación en materias específicas relacionadas con menores y jóvenes, en situación de riesgo, conflictividad familiar y formación de diferentes colectivos profesionales.

- Cursos de formación dirigido a policías locales homologados por el IVASP (Instituto Valenciano de Seguridad Pública).
 - Prevención de maltrato infantil
 - Prevención de la Violencia de Género
 - Menores en Situación de Riesgo
 - Programa para la Prevención de las drogodependencias.



- Formación y supervisión de “practicums” de Psicología de la Universidad Jaume I.
- Convenio para la realización de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los estudiantes del módulo de “Integración Social” del I.E.S. Ribalta de Castellón.
- Charlas formativas e informativas dirigidas a abogados de Castellón relativas a “Mediación Familiar” y sobre la “Ejecución de las Medidas Judiciales”.